

79862

Quito, Abril 26 del 2004

Señor
Anderson Andrade da Veiga
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que en fecha Abril 19 del presente año, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ALLTECH ECUADOR S.A., tuvo el acierto de reelegirlo como **GERENTE GENERAL**, cargo que ha venido ejerciendo desde el 20 de Agosto del 2002, tal como consta de su anterior nombramiento, el mismo que fuera inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de septiembre del dos mil dos, con el Registro Mercantil No. 17.538 del Repertorio No. 26.842. Este nuevo periodo lo ejercerá por dos años es decir hasta el 26 de Abril del 2006.

De conformidad con el Art. Trigésimo Séptimo del estatuto social, en ejercicio de sus funciones, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, exceptuando los casos contemplados en el literal "f" del referido artículo, el mismo que en concordancia con el artículo trigésimo quinto del estatuto social, establece la intervención conjunta con el Presidente, en todos los actos que deban ser autorizados por la Junta General y el Directorio y en todos los contratos que deban otorgarse con Escritura Pública.

La Compañía ALLTECH ECUADOR S.A., antes denominada ALLTECHNOLOGY ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Tercero encargado de la Notaría Cuarta del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, de fecha veinticinco de Julio de mil novecientos noventa y seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el trece de Septiembre del mismo año.

Mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, Ab. Jenny Oyague Beltrán, el 17 de Septiembre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de Julio del 2002, la compañía procedió a la conversión de capital suscrito y pagado, fijar el capital autorizado y cambió su denominación social de Alltechnology Ecuador Sociedad Anónima por la ALLTECH ECUADOR S.A., y consecuentemente reformó parcialmente el estatuto social. Así mismo, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 15 de Julio del 2002, e inscrita el 30 de Octubre del 2002, se procedió a realizar el cambio de domicilio y reforma parcial de los estatutos sociales de la Compañía Alltech Ecuador S.A.

La Junta autorizó a la suscrita para que extienda el presente nombramiento.

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo,
Atentamente,


Ing. Elizabeth Velez Pachell
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General, Quito, 26 de Abril del 2004.


Anderson Andrade da Veiga
171984186-6

Con este texto queda inscrito el presente documento bajo el N° 3269 del Registro de Nombramientos Tomo 135

Quito, a 6 MAYO 2004

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

